RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 10 octubre de 2022

ESTADO N. 124

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-**2012-00212**-00*	EJECUTIVO	COPROCENVA - Cooperativa De Ahorro y Crédito	Fabio de Jesús Torres Londoño	07/10/2022	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99ac83b6c98e77c90acd86aadd17cd582f33141a3f70b334bf27540e32100acb**

Documento generado en 09/10/2022 04:12:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica